

**APOYO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN  
DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA CON SUS EGRESADOS.**



**Universidad  
del Cauca**

**Estudiante:  
Andrés Felipe Moncada Collazos**

**Universidad del Cauca  
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas  
Programa de Contaduría Pública  
Popayán, 2022**

**APOYO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE REACREDITACIÓN  
DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA CON SUS EGRESADOS.**

**Informe Final de la Práctica Profesional para optar al título de Contador Público**



**Universidad  
del Cauca**

**Estudiante:  
Andrés Felipe Moncada Collazos**

**Asesor Académico:  
Viviana Patricia Narváez Castillo**

**Universidad del Cauca  
Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas  
Programa de Contaduría Pública  
Popayán, 2022**

## *CONTENIDO*

INTRODUCCIÓN.....	4
1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO .....	5
1.1 PROBLEMATIZACIÓN.....	5
1.2 JUSTIFICACION.....	6
1.3 OBJETIVOS.....	7
2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA .....	8
2.1 MARCO TEÓRICO .....	8
2.2 MARCO CONTEXTUAL.....	9
2.3 MARCO LEGAL .....	9
3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA.....	12
4. CONTEXTUALIZACIÓN VALORATIVA.....	13
4.1 CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO .....	13
4.2 LIMITACIONES.....	13
4.3 RESULTADOS ESPERADOS .....	13
5. DESARROLLO DEL TRABAJO DE LA PRACTICA PROFESIONAL.....	14
5.1 SEMINARIO DE ACTUALIZACION TRIBUTARIA.....	14
5.2 INAUGURACION DEL NUCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF) .....	15
5.3 SEMANA DE LA CONTADURIA .....	16
5.4 OLIMPIADAS CONTABLES .....	17
5.5 PRACTICAS PROFESIONALES .....	18
5.6 HABILIDADES COMUNICATIVAS DE SEGUNDA LENGUA.....	19
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	21
ANEXOS.....	22

## *INTRODUCCIÓN*

Desde esta perspectiva los egresados se buscan propiciar y mantener las relaciones de la universidad con estos. Por lo tanto, la universidad está en la capacidad de gestar proyectos académicos que se enmarquen en la filosofía y valores de la Universidad del Cauca. De esa manera, los criterios de calidad y de excelencia académica estarán presentes de tal manera que se incorporen los más altos niveles del conocimiento para el apoyo de la comunidad egresada.

La Universidad del Cauca, se destaca como una de las universidades públicas más importantes a nivel nacional, dado a que ha contribuido en el desarrollo de profesionales íntegros que aportan en el desarrollo económico, social y cultural tanto local, nacional e internacional por esta razón legitima su vigencia y continuidad en el cumplimiento de sus compromisos educativos, sociales y culturales.

En el cumplimiento de estos compromisos que asume la universidad con los egresados, la universidad está en la capacidad de desarrollar programas o áreas para que estos puedan estar cerca y en total comunicación con su alma mater, que puedan ofrecer propuestas o soluciones a problemas y a situaciones a las cuales los egresados se enfrentan. Estos programas o proyectos podrán ofrecerse en forma cooperada entre unidades académicas de la universidad del Cauca y egresados que desde su experiencia y conocimientos ayudan a dar respuesta a este tipo de problemáticas.

## ***1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO***

### ***1.1 PROBLEMATIZACIÓN***

El programa de Contaduría Pública adscrito a la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativa de la Universidad del Cauca actualmente cuenta con su Registro Calificado con vigencia de siete (7) años renovado mediante Resolución 02899 de febrero de 2018 del Ministerio de Educación Nacional. De igual manera, el programa de Contaduría Pública ostenta Acreditación de Alta Calidad por seis (6) años mediante Res. 02899 de febrero de 2018 del MEN, es importante resaltar que es la tercera vez que se recibe este reconocimiento por la autoevaluación permanente que ha tenido el programa y los proyectos de mejora adelantados por este mismo.

Con el propósito de mantener la acreditación de alta calidad y mantener las buenas condiciones del programa, se requiere adelantar el proceso de autoevaluación encaminado al mejoramiento en el tratamiento de factores internos y externos del programa, entre ellos la comunidad de los egresados, comunidad con la cual se necesita tener un contacto constante para demostrar la integridad del programa.

Por lo anterior, se requiere adelantar actividades de interacción con los egresados del programa de Contaduría Pública en el marco del proceso de Autoevaluación.

## ***1.2 JUSTIFICACION***

La producción del conocimiento en la universidad encuentra sentido en la medida en que este conocimiento sea socialmente útil y contribuya a los avances científico, técnico y cultural de la región y del país.

Por lo tanto, es preciso que la universidad recurra a diferentes estrategias que faciliten la difusión del conocimiento para incidir en el desarrollo social, económico e influya positivamente en la calidad de vida de las personas.

En ese sentido la universidad entiende que su relación con el medio es multidireccional y reconoce en los problemas cotidianos una fuente de preocupación y de producción de conocimiento para la solución de aquellos. Por lo tanto, el conocimiento que se genere mediante la docencia y la investigación contribuirá como sus egresados afronten su vida profesional o laboral.

El constante seguimiento y apoyo a los egresados; contribuirá a través de programas y actividades a dar respuesta a demandas reales y potenciales de los distintos sectores sociales y los cuales se diseñarán de manera flexible de tal forma que se adapten a las características y necesidades del medio.

Y, por lo tanto, el generar un vínculo activo universidad-egresados, podría generar un impacto positivo en la percepción que los egresados tienen de la universidad, a través de programas y eventos que respondan a las necesidades, se podría transmitir el compromiso que tiene la universidad con sus egresados. Desde esta perspectiva, la universidad propiciará y fortalecerá las relaciones de las distintas dependencias universitarias con los egresados.

### ***1.3 OBJETIVOS***

#### **-Objetivo General:**

Apoyo al proceso de autoevaluación con fines de reacreditación del programa de Contaduría Pública-factor EGRESADOS

#### **-Objetivos Específicos:**

- Realizar una jornada de participación con los egresados que les permita darse cuenta del proceso que se está realizando y la importancia de su participación en dicho proceso.
- Efectuar un levantamiento de información que permita dar cuenta de los aspectos a evaluar a los que se refiere el factor número 4 de los lineamientos de autoevaluación.
- Elaborar la caracterización de egresados que permita distinguir la situación en la que se encuentran y el nivel de formación que han alcanzado.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA**

### **2.1 MARCO TEÓRICO**

Actualmente los programas académicos a nivel nacional deben responder a las diferentes disposiciones y exigencias que necesita la sociedad en cuanto a la formación de profesionales integrales, en este sentido y en el caso del programa de Contaduría Pública debe aportar con altos niveles de calidad para la satisfacción de necesidades de las diferentes empresas.

“En los procesos de autoevaluación, se consideran a los siguientes actores, entre ellos “las instituciones, los pares académicos y el Consejo Nacional de Acreditación, en lo que concierne a la evaluación de la alta calidad, y el Ministerio de Educación Nacional, en lo que corresponde a su reconocimiento público” (CNA, 2013: 14)

A nivel de programa, se considera fundamental la participación de factores como lo son los profesores, estudiantes, los egresados y la comunidad externa que se ven impactados por los resultados de aprendizaje.

Por consiguiente, uno de los factores clave dentro del proceso de autoevaluación, son los Egresados en quienes se plasman los resultados que se obtienen con las metodologías educativas aplicadas y a quienes es de vital importancia realizar un seguimiento.

La universidad cambia y los escenarios formativos también lo hacen, aumenta la posibilidad de incorporar profesionales de otras ramas a dichos procesos para lograr un grupo de profesionales interdisciplinario, y esto realiza cambios en los roles y abre oportunidades de acceso en general (Veliz, 2013). Es indudable que: “esto exige que el compromiso de Instituciones de Educación Superior sea asumido como compromiso de responsabilidad social, cimentado en comportamientos éticos que den respuesta efectiva a los problemas, con soluciones responsables y oportunas” (Castro, Marín & Senior 2016, p.185)



## ***2.2 MARCO CONTEXTUAL***

El programa de Contaduría Pública adscrita a la facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca, en su propósito de mantener sus condiciones de calidad debe realizar una constante revisión sobre aspectos, características y factores para evaluar a los que hace referencia el Consejo Nacional de Acreditación, y para mantener la condición de alta calidad se necesita tener un acercamiento y seguimiento constante de los egresados. Para poder observar el impacto que tienen los egresados en el medio social y académico en las diferentes actividades que estos desarrollen.

## ***2.3 MARCO LEGAL***

Todo programa académico debe enmarcarse dentro de la constitución política de 1991, por tanto, el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Cauca se encuentra dentro de esta normatividad que rige la educación superior en Colombia. A continuación, se presentan las principales leyes, acuerdos, resoluciones y documentos que enmarcan normativamente al programa:

- La Constitución Política de la República de Colombia (1991), el artículo 69 que consagra la autonomía universitaria textualmente expresa: “Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley”.
- La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado.
- El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.
- El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior”
- La Constitución Política de Colombia, promulgada en 1991, establece en su artículo 67 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. A su vez consagra los artículos 68 y 69 la libertad de enseñanza, aprendizaje,

investigación y cátedra junto a la autonomía universitaria, ordenando al Estado promover la investigación y la ciencia en las universidades oficiales y privadas.

- Ley 30 de 1992, organiza el servicio Público de Educación superior. En ella se definen los objetivos de la Educación superior, define la autonomía de las instituciones de Educación Superior según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupan. Igualmente, en ella se establecen los sistemas nacionales de información y acreditación. Este último se reglamentó a través del decreto 2904 de 1994, el acuerdo 04 de 1995 y el acuerdo 06 de 1995; y con la creación de la Comisión Nacional Intersectorial para el aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).
- Mediante la resolución 9871 de 20 de mayo de 2016, expedida por el Ministerio de Educación Nacional y registrada en el Sistema Nacional de Información de la
- Educación Superior (SNIES), se le otorgó el Registro Calificado a este Programa de la Universidad del Cauca, por el término de 7 años.

### **Referentes Normativos Institucionales**

- La Universidad del Cauca fue creada en Popayán como Universidad Departamental del Tercer Distrito mediante decreto del 24 de abril de 1827. La Ley del 18 de marzo de 1826 creó la cátedra de Medicina y mediante Decreto del 2 de octubre de 1826 se definieron las asignaturas de la carrera, los textos y los autores del estudio.
- El Programa de Contaduría Pública pertenece a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca y fue creado mediante el Acuerdo No. 114 del 5 de agosto de 1966, expedido por el Consejo Superior.
- La Universidad del Cauca mediante Acuerdo Superior 096 de 1998 estableció el Proyecto Educativo Institucional PEI, donde define su misión, inherente a su naturaleza pública, aporta al desarrollo social mediante la formación integral de las personas; asume con autonomía y con sentido de responsabilidad ética y social la dinámica de los retos del siglo XXI en el ámbito de la educación superior, en atención al contexto de las realidades regional, nacional e internacional.
- Toda la normatividad interna expedida por el Consejo Superior, Consejo Académico, Rectoría es de consulta obligada en la elaboración del PEI, entre ella: El Estatuto General

de la Universidad del Cauca (Acuerdo 105 de 1993), la Estructura Orgánica de la Universidad del Cauca (Acuerdo No. 031 de 1997), el Estatuto Docente (Acuerdo No. 024 de 1993), el Reglamento Estudiantil (Acuerdo No. 002 de 1988).

### ***3. CONTEXTUALIZACIÓN METODOLÓGICA***

Para el desarrollo de la presente Práctica Profesional se tomará como referente las orientaciones metodológicas dispuestas por el Consejo Nacional de Acreditación, así como las directrices impartidas por el Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional de la Universidad del Cauca.

Entre las actividades a realizar encontramos:

- Metodología de acción participativa, para los espacios de sensibilización e integración con la comunidad de egresados del programa.
- Se realizará una investigación bibliográfica - documental para obtener información más profunda con respecto a las variables a estudiar
- Se indagará diferentes fuentes que permitan la comprensión del comportamiento de la comunidad educativa en cuanto a los procesos de gestión, planeación, acción, verificación y seguimiento de cada uno de los procesos institucionales. Todo esto articulado con los referentes de calidad estipulados por el Ministerio de Educación Nacional.
- Será necesario que el estudio sea apoyado con información y experiencias reales de distintas instituciones educativas y empresariales que sirvan de referencia para realizar un análisis del entorno y de esta forma identificar estrategias y programas que propicien la interacción entre las diferentes instituciones y empresas.

## **4. CONTEXTUALIZACIÓN VALORATIVA**

### **4.1 CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO**

El trabajo permitirá de primera persona conocer las apreciaciones y/o experiencias de los egresados frente a las condiciones laborales y el apoyo luego de haber culminado el programa con actividades conexas al proceso de formación académica.

### **4.2 LIMITACIONES**

- Poco acercamiento con la comunidad de egresados.
- Contacto muy reducido con la totalidad de egresados semestre a semestre del programa.
- Por la emergencia sanitaria solo se puede realizar interacción por medios virtuales.

### **4.3 RESULTADOS ESPERADOS**

Los resultados esperados con la práctica profesional estarán enfocados en lo siguiente:

- Elaboración de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa
- Documento donde se evidencie los procesos de análisis de la situación de los egresados.
- Registros de egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.
- Registros de la relación de egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.
- Resultados de la apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa.

## **5. DESARROLLO DEL TRABAJO DE LA PRACTICA PROFESIONAL**

### **5.1 SEMINARIO DE ACTUALIZACION TRIBUTARIA**

Con el fin de lograr un mayor acercamiento y poder actualizar los conocimientos de la comunidad estudiantil, comunidad externa, y los egresados el programa de contaduría pública con el apoyo del área de egresados de la Universidad del Cauca realizó un seminario de actualización tributaria con el fin de poder brindar nuevas alternativas, y nuevos conocimientos a los participantes.

El evento tuvo lugar los días 26 y 27 de noviembre de 2021 a través de la plataforma digital de la Universidad del Cauca desde las 4:00 de la tarde hasta las 10:00 de la noche el día viernes y desde las 8:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde el día sábado, se contó con la asistencia del docente del programa de Contaduría Pública Guillermo Cuellar quien realizo la presentación de la especialización en gerencia de impuestos y de los moderadores de la reunión, la Magister Viviana Patricia Narváez Castillo y el docente Juan Pablo Paz.

En la mitad del evento se realizó la intervención del coordinador del área de egresados Mg. Juan Carlos Varona Albán, quien se refirió al funcionamiento del área de egresados de la universidad del Cauca, además de las actividades que se realizan por y para los egresados y los beneficios que se tienen para esta comunidad, entre dichos beneficios se resaltó la nueva bolsa de empleo creada por la universidad del Cauca dirigida a estudiantes de último semestre (en calidad de pasantías y/o prácticas profesionales), egresados del Alma Mater y empresas legalmente constituidas.

De igual manera se realizó la invitación a todos los egresados a ser partícipes activos de los procesos de autoevaluación de los diferentes programas de la Universidad del Cauca, en este caso de Contaduría Pública, acciones que permitirán el mejoramiento en la calidad educativa.

Se conto con el Especialista Edwin Felipe Molina para que procediera en la presentación del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal NAF que el programa de Contaduría Pública logro con la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales DIAN, en esta presentación de dio a conocer los

estudiantes que estarían de apoyo en el NAF los cuales fueron Angela Isabel Alban y Juan José Pabón los cuales además de realizar su presentación hicieron la misma del núcleo de apoyo fiscal, donde explicaron el esfuerzo realizado para poder tener este convenio con la DIAN donde finalizaron explicando cada uno de los servicios que se iban a prestar.

Se tuvo como resultado final la participación de más de 150 participantes en el seminario entre los cuales se respondieron a todas las dudas planteadas, y además se pudo obsequiar kits del área de egresados a los participantes que más activos estuvieron respondiendo unas preguntas de los moderadores.

## ***5.2 INAUGURACION DEL NUCLEO DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF)***

El programa de contaduría pública le dio la bienvenida al lanzamiento oficial del núcleo de apoyo contable y fiscal NAF de la Universidad del Cauca en convenio con la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN seccional Popayán.

Se conto con la presencia del Coordinador del NAF Unicauca Edwin Felipe Molina, jefe de departamento Ciro Figueroa López, Coordinadora del programa de contaduría Zoraida Ramírez, director DIAN seccional Popayán José Giovanni Daza y demás invitados de suma importancia para el NAF como para la Universidad del Cauca.

Se presenta ante la comunidad académica pero sobre todo ante la comunidad externa la sociedad, la ciudadanía el núcleo de apoyo contable y fiscal de la universidad del cauca producto del convenio suscrito con la dirección de impuestos y aduana nacional seccional Popayán , es una propuesta que ha sido avalada y guiada por la DIAN desde sus administraciones tributarias que pretende ser un canal hibrido físico y virtual un espacio creado para atender y orientar a la ciudadanía de manera permanente por parte de estudiantes y docentes previamente capacitados en temas fiscales, se pretende cumplir con 4 objetivos fundamentales:

- Proporcionar a los estudiantes del programa de contaduría pública de la universidad del cauca y áreas afines una vivencia practica sobre la orientación tributaria aduanera o

cambiaría fortaleciendo con esta estrategia aspectos académicos mediante la solución de casos reales presentados por los ciudadanos.

- Formar a los estudiantes sobre el sentido de los impuestos y el gasto público e incentivar la ética fiscal y el servicio a la comunidad.
- Orientar de manera gratuita a personas naturales y jurídicas en el ámbito normativo y asistirles en el correcto uso de los servicios en línea dispuestos por la dirección de impuestos y aduanas nacionales para el cumplimiento de las obligaciones.
- Producir conocimiento contable y fiscal a través de estudio e investigación a partir de casos reales sin incumplir las reservas procesales.

Siendo así se convierte en un gran reto de tipo cognitivo normativo y experiencial pero también en una gran oportunidad para seguir construyendo canales de interacción del programa y la universidad con la comunidad y los ciudadanos en el camino permanente de transformación social construcción de universidad región y país.

### ***5.3 SEMANA DE LA CONTADURIA***

La semana de la contaduría fue un evento que organizó el programa de Contaduría Pública en la facultad de ciencias contables económicas y administrativas, durante la primera semana de marzo desde el día 1 hasta el 4 de este mes, donde se contó con actividades cada día, las cuales fueron:

- CONFERENCIA NACIONAL “El Misterio de La Trinidad: Contabilidad, Organizaciones e Instituciones”
- PRESENTACIÓN LIBRO “Contabilidad y Financiarización: La subsunción de la Sociedad por el Capital”
- CONFERENCIA Y CONVERSATORIO NACIONAL “El proceso de Reforma al Estatuto de la Profesión Contable en Colombia”
- YINCANA CONTABLE INTERUNIVERSITARIA
- MUESTRA DE EMPRENDIMIENTOS CONTABLES – Egresados y Estudiantes Contaduría Pública



- **ACADEMIA E INVESTIGACIÓN:** Experiencias Académicas en Formación Avanzada Docentes del Departamento de Ciencias Contables

El evento tuvo gran acogida por parte de los docentes del programa de contaduría pública, los administrativos, la comunidad exterior, los estudiantes y los egresados que estuvieron participando constantemente en las conferencias, y las actividades programadas, se contó también con universidades invitadas a la Yincana Contable las cuales eran la Fundación Universitaria de Popayán, Corporación Universitaria Unicomfauca, Universidad Cooperativa de Colombia – Popayán, Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, Universidad Autónoma del Cauca.

La muestra de emprendimientos contables conto con la participación de cinco emprendimientos de estudiantes y egresados, tres áreas de la vicerrectoría de cultura y bienestar, el Núcleo de Apoyo Fisca, NAF el cual es el convenio que tiene la Universidad del Cauca en su programa de Contaduría Pública con la DIAN y el Doctor Guillermo Adolfo Martínez docente de la Universidad en el programa de Contaduría Pública con sus libros.

#### ***5.4 OLIMPIADAS CONTABLES***

Otra de las actividades propuesta en el marco del proyecto fue el desarrollo de olimpiadas contables con el fin de que los estudiantes puedan competir con estudiantes de otras instituciones de educación superior y de esta medir el rendimiento académico de la universidad frente a otras universidades del país y de la ciudad. Durante el desarrollo de la práctica se logró un acercamiento la universidad de EAFIT y la institución universitaria ITM.

Gracias a ello la universidad logro participar en el evento RETCON el segundo encuentro Internacional de olimpiadas de retos contables, que contó con la participación de varias universidades nacionales, como la Universidad del Norte, Universidad de Medellín, Universidad ICESI, Universidad Autónoma Nayarit, Universidad Autónoma Latinoamericana, Fundación Universitaria de Popayán, Universidad del Cauca, Institución Universitaria de Envigado, Corporación Universitaria Unicomfauca, Universidad Externado de Colombia, Universidad de Antioquia entre otras.

Para este evento, se realizó una reunión previa con los organizadores del evento para conocer la dinámica y la estructura con la que se llevaría a cabo las Olimpiadas, se coordinó las categorías y el número de concursantes en cada una de ellas, así mismo los docentes de las universidades participantes proporcionaron preguntas para cada categoría con el fin de crear banco de preguntas del evento.

Las olimpiadas tuvieron lugar los días 12 y 13 de mayo 2022 en la ciudad de Medellín, en la Universidad EAFIT. La universidad del Cauca contó con la participación de nueve estudiantes, tres en la categoría básica, tres en la categoría intermedia y tres en la categoría avanzada.

Con esta actividad se logró obtener un panorama de la calidad académica del programa contaduría pública de la Universidad del Cauca frente a las universidades participantes, dentro de la competición la universidad obtuvo el primer puesto en el nivel de básica, cuarto puesto en la categoría intermedia y el segundo lugar en la categoría avanzada. Esta competición reflejó que los estudiantes del alma mater tienen la formación académica para poder enfrentar este tipo de eventos, pero se debe seguir mejorando en la calidad de los docentes y en los programas curriculares para poder estar a la vanguardia en temas no solo contables sino económicos y financieros.

Es de destacar que este tipo de eventos permiten ampliar las relaciones académicas entre instituciones de educación superior no solo nacionales sino también internacionales; y además se convierte en una alternativa de autoevaluación ya que se obtiene información relevante que aporte en los procesos de mejora. Es de destacar la disposición de los estudiantes y su buen desempeño en la competición, pero como se mencionaba anteriormente se debe fortalecer los procesos de formación.

### ***5.5 PRACTICAS PROFESIONALES***

E proceso de evaluación de las prácticas profesionales realizadas en el programa de contaduría pública entre los periodos comprendidos entre los años 2019 a 2021 con el fin de obtener

información relevante sobre los intereses académicos de los estudiantes, para llevar a cabo este proceso fue necesario obtener información del Centro de Estudios y Servicios (CES). Con la información obtenida se llevó a cabo una caracterización de trabajos de grados ejecutados bajo las modalidades de pasantía y práctica, tomando como referente las entidades donde se realizaron las prácticas profesionales y los enfoques temáticos desarrollados.

En este proceso de evaluación se puede evidenciar que la mayoría de las prácticas fueron desarrolladas por fuera del alma mater y la gestión de las mismas fue por iniciativa de los estudiantes, dado que la Universidad no cuenta con los convenios suficientes para la demanda existente. Por esta razón, es primordial una revisión de la política de convenios de la universidad, y dentro de la facultad de ciencias contables económicas y administrativas es necesario la creación de nuevos vínculos con empresas privadas, públicas y entes territoriales, que permitan a los estudiantes acceder a una oferta amplia de empresas donde puedan desarrollarse profesionalmente.

### ***5.6 HABILIDADES COMUNICATIVAS DE SEGUNDA LENGUA***

La universidad de Cauca mediante Acuerdo Académico Numero 015 de 2011 y en su última actualización con el Acuerdo Académico Numero 021 de 2021 en el cual se establecen las maneras en las cuales los estudiantes de la Universidad del Cauca aprueban el nivel mínimo exigido de Inglés para poder culminar sus estudios de pregrado.

La primera opción son los Cursos de formación en idiomas extranjeros para estudiantes de pregrado a excepción de los estudiantes del programa de Lenguas Modernas. Inglés-Frances, el Programa de Formación en Idiomas (PFI) brinda la posibilidad de cuatro idiomas los cuales son inglés, francés, italiano y portugués, que para poder aprobar se debe alcanzar un nivel intermedio de B1 con una totalidad de 384 horas divididas en cuatro semestres, los cuales pueden verse de manera continua o según el estudiante prefiera.

La segunda opción es la Prueba de suficiencia en idioma extranjero (PSI) la cual consiste en un examen que evalúa las habilidades comunicativas establecido por la Universidad coordinada y

elaborado por profesores de PFI en el cual se espera que el estudiante demuestre que se encuentra como mínimo en el nivel B1 establecido para poder culminar sus estudios de pregrado.

El desempeño promedio de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Cauca en la competencia genérica de idioma extranjero inglés; en las pruebas saber pro desde el año 2016 al 2021 corresponde a usuarios básicos con el idioma, es decir, aquellos capaces de comunicarse en situaciones cotidianas con expresiones de uso frecuente y vocabulario elemental, lo que vislumbra necesidades para aumentar la fluidez dando paso a la adquisición de habilidades básicas para el desenvolvimiento autónoma en situaciones sociales y laborales, además lo ideal es llegar al manejo de inglés técnico para negocios.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

*Consejo Nacional de Acreditación CNA (2013). Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado. Ministerio de Educación Nacional, Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior SACES.*

Véliz, J.A. (2013). *Modelo de Gestión de la Extensión Universitaria para la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río: Estrategia para su implementación*” (Tesis de Doctorado). Universidad de Pinar del Río, Cuba.

## *ANEXOS*

- ANEXO 1 CERTIFICADOS SEMINARIO LEY INVERSION SOCIAL.
- ANEXO 2 LISTA DE ASISTENTES A CERTIFICAR
- ANEXO 3 PREGUNTAS SEMINARIO
- ANEXO 4 RELATORIA EVENTO ACTUALIZACION TRIBUTARIA
- ANEXO 5 RELARORIA NAF
- ANEXO 6 FILTRO SNIES
- ANEXO 7 EQUIPOS DISPONIBLES FCCEA 2019-2021
- ANEXO 8 INFO, ESTRUCTURA FISICA, RECURSOS TECNOL, ADQUISICIONES (FCCEA DIC 2021)
- ANEXO 9 CONSOLIDADO COLECCIÓN DIGITAL
- ANEXO 10 ESTADISTICAS DE LA DIVISION DE RECURSOS BIBLIOGRAFICOS
- ANEXO 11 CONSOLIDADO RECTORIA MOVILIDAD ACADEMICA 2017 Y 2018
- ANEXO 12 CONSOLIDADO RECTORIA MOVILIDAD ACADEMICA 2019
- ANEXO 13 CONSOLIDADO RECTORIA MOVILIDAD ACADEMICA 2020
- ANEXO 14 CONSOLIDADO RECTORIA MOVILIDAD ACADEMICA 2021 A 01-2022
- ANEXO 15 RESUMEN MOVILIDAD 2017-2021
- ANEXO 16 INFORME DE GESTION 2017 – FCCEA DECANATURA
- ANEXO 17 INFORME DE GESTION 2018 – FCCEA DECANATURA
- ANEXO 18 INFORME DE GESTION 2019 – FCCEA DECANATURA
- ANEXO 19 INFORME DE GESTION 2020 – FCCEA DECANATURA
- ANEXO 20 INFORME DE GESTION 2021 – FCCEA DECANATURA
- ANEXO 21 SOLICITUD PRESTAMO AUDITORIO
- ANEXO 22 PRESTAMO PLAZOLETA SEM CONTADURIA
- ANEXO 23 EMPRENDIEMIENTOS CONTABLES
- ANEXO 24 CONTABILIDAD ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES
- ANEXO 25 RELATORIA EMPRENDIMIENTOS
- ANEXO 26 RELATORIA YINCANA
- ANEXO 27 OLIMPIADAS UNIVERSIDAD EAFIT 2022
- ANEXO 28 RETCON INFORMACION 01.04.2022
- ANEXO 29 FORMATOS CAMBIOS CURRICULARES
- ANEXO 30 BASE DE DATOS CONVENIOS ORII
- ANEXO 31 INFORME EVENTOS
- ANEXO 32 INFORME DE PASANTIAS CONTADURIA PUBLICA
- ANEXO 33 PRACTICAS CONTADURIA 2019-2021
- ANEXO 34 PFI ACUERDO ACADEMICO No 015 DE 2011
- ANEXO 35 PFI ACUERDO ACADEMICO No 0021 DE 2021
- ANEXO 36 INFORME DE DESEMPEÑO PRUEBAS SABER PRO
- ANEXO 37 INFORME INGLES PFI